



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE A EFECTOS DEL ARTÍCULO 117 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP).

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 202405100090 “REALIZACIÓN DEL STAND DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS DEL MAR CONGELADOS - CONXEMAR, A CELEBRAR EN VIGO DEL 1 AL 3 DE OCTUBRE DE 2024”

La Dirección General de Alimentación, ante la necesidad de desarrollar las funciones de promoción que tiene encomendadas y con la finalidad de participar en la Feria Internacional de Productos del Mar Congelados (CONXEMAR), que se celebrará en 2024 en el recinto ferial IFEVI - Instituto Ferial de Vigo (Pontevedra), ha iniciado el expediente de contratación para la realización de un servicio denominado **REALIZACIÓN DEL ESTAND DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN LA FERIA CONXEMAR 2024, Nº 202405100090**, tramitado por el procedimiento abierto simplificado abreviado, regulado en el artículo 159.6 de la LCSP.

Dicho expediente ha sido completado, por tal motivo se acuerda su aprobación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid,
EL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
*P.D. Orden APA/21/2019, de 10 de enero (BOE 18.01.2019),
modificada por Orden APA/102/2023, de 30 de enero (BOE 07.02.2023)*
EL DIRECTOR GENERAL DE ALIMENTACIÓN

Firmado electrónicamente por
José Miguel Herrero Velasco